

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11722 BARCELONA

Edicto

Secretario en sustitución, don Francisco Velasco García-Plata, del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 172/2015-A se ha declarado, mediante auto de fecha 19/3/2015, el concurso voluntario de TALLERES CALAF KM. 38, S.L., con NIF B-66260589 y domicilio en calle Amílcar, 115, planta baja, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 24 de marzo de 2015.- Secretario en sustitución.

ID: A150013855-1